
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

POLICIA

Orden del Día

Nº 32

LA PLATA, miércoles 3 de abril de 2002

(†)* BAJA POR FALLECIMIENTO Y ASCENSO "POST - MORTEM".

* AGENCIA PRESTADORA DE SERVICIOS Y SEGURIDAD PRIVADA.

* SUPLEMENTO DE CAPTURAS.

* SUPLEMENTO DE SECUESTROS.

* SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.

* SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 21 de marzo de 2002

VISTO, el fallecimiento del Cabo Primero del Agrupamiento Comando, legajo nº 150.027, Roberto CELESTINO, numerario de la Comisaría de Lanús Seccional 1ra., y

CONSIDERANDO:

Que el Cabo Primero CELESTINO ha ofrendado su vida en cumplimiento del deber impuesto al personal policial, en defensa de los bienes e intereses de la Sociedad;

Que deviene menester, en atención a la normativa vigente, disponer la baja del causante y promover su ascenso extraordinario "Post-Mortem" al grado de Sargento Ayudante, artículos 77º y 107º inciso g) del Decreto-Ley nº 9550/80 (T.O. Decreto nº 1068/95), concordante con el artículo 454º de su Reglamento, aprobado por su similar nº 1675/80; con las modificaciones introducidas por el Decreto nº 1856/92;

Que en virtud de lo dispuesto por las Leyes 12.155 y 12.856 compete al Ministro de Justicia y Seguridad, el ejercicio de las atribuciones establecidas por el Decreto-Ley nº 9550/80;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer la baja por fallecimiento, a partir del 21 de marzo de 2002, del Cabo Primero del Agrupamiento Comando legajo nro. 150.027 Roberto CELESTINO, (D.N.I. 14.364.917 – clase 1961), de conformidad con lo establecido por el artículo 107º inciso g) del Decreto-Ley nº 9550/80 (T.O. Decreto nº 1.068/95).

Artículo 2º: Ascender "Post-Mortem" al grado de Sargento Ayudante del Agrupamiento Comando por Acto

Extraordinario del Servicio, a partir del 21 de marzo de 2002, al Cabo Primero Roberto CELESTINO de conformidad con lo establecido por el artículo 77º del Decreto-Ley nº 9550/80 (T.O. Decreto nº 1068/95), concordante con el artículo 454º de su Decreto Reglamentario nº 1675/80, con las modificaciones introducidas por el Decreto 1856/92.

Artículo 3º: Regístrese, Comuníquese, Publíquese en la Orden del Día y archívese.

Resolución: 355.

Dr. LUIS ESTEBAN GENOUD

Ministro de Seguridad

Provincia de Buenos Aires



LA PLATA, 25 de marzo de 2002.

VISTO el expediente 2203 N° 150.328/85 a través del cual la Prestadora de Servicios de Seguridad Privada "CONSIGNA S.R.L.", solicita el cese de actividades, y

CONSIDERANDO:

Que se han reunido, los requisitos exigidos por la legislación vigente en la materia para la procedencia del cese de actividades de la empresa en cuestión en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

Que en la actualidad se encuentra vigente el régimen establecido por la Ley 12.297, que aún no ha sido reglamentada.

Que a fojas doscientos cinco (fs. 205) luce Oficio Ley 22.172 suscripto por el Titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 de Capital Federal, Dr. Carlos A. Villar en relación a los autos caratulados "CONSIGNA S.R.L. s/ QUIEBRA", comunicando la quiebra de la empresa y requiriendo la transferencia, a la cuenta de dichos actuados, los montos depositados por la fallida en concepto de fianza.

Que a fojas doscientos trece (fs. 213) el Área Contable informa que por expediente 21100-615.546/01 se efectúa la transferencia de los fondos depositados como fianza real a la cuenta de medición.

Cabe referir que en estos actuados se encuentra acreditada la fecha de cese de actividades conforme lo determinado por el artículo 30 de la Ley 12297.

Que a fojas doscientos quince (fs. 215) se expide el Órgano Asesor considerando que no existe obstáculo legal para otorgar el cese de actividades.

Que a fojas doscientos diecisiete (fs. 217) el Área de Instrucción explícita que la Prestadora no registra causa contravencional en trámite.

Que conforme las facultades conferidas por el artículo 18 de la Ley 12.856 y las propias del cargo,

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Artículo 1º: DISPONER EL CESE DE ACTIVIDADES de la empresa “CONSIGNA S.R.L.”, con última sede autorizada en Avenida Pedro Luro N° 3226 Galería Central, Piso 2do., local 128 y 129 de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón (conf. art. de la Ley 12.297).

Artículo 2º: Regístrese y dese a la Dirección General Fiscalizadora de Agencias de Seguridad e Investigaciones Privadas, para que proceda a la notificación de la misma. Cumplido, publíquese en la Orden del Día y archívese en el legajo pertinente.

Resolución: 388.

Dr. LUIS ESTEBAN GENOUD

SUPLEMENTO DE CAPTURAS



1.- N.N.: como de 35 años, altura 1,80, peso 80 kgs., cutis trigueño, cabello castaño claro, ojos marrones claros. Solicitarla Comisaría La Plata 2da. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo de la Dra. Patricia Raninqueo y Sr. Juez de Garantías N° 1 Dr. Federico Atencio ambos del Dpto. Jud. La Plata. I.P.P. N° 124.982, caratulada "ROBO CALIFICADO". Vma. MARGUELICHE HÉCTOR SERGIO. Expediente N° 21.100 – 055.276/02.



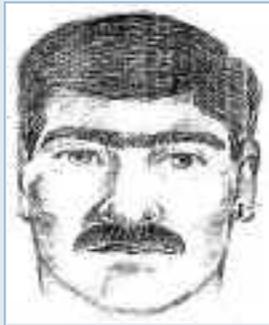
Click para ampliar

2.- N.N.: como de 22 a 23 años, altura 1,75, peso 65 kgs., cutis mate, cabello oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Quilmes 2da. – Bernal. Interviene U.F.I. N° 8 a cargo de la Dra. Claudia Eugenia Brezovec del Departamento Judicial Quilmes. Caratulada "PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD Y VIOLACIÓN". Vma. RODRÍGUEZ ENCARNACIÓN. Expediente N° 21.100 – 050.712/02.



[Click para ampliar](#)

3.- N.N.: como de 45 a 50 años, altura 1,80, peso 90 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos marrones claros. Solicitarla Oficina de Coordinación Florencio Varela 1ra. Interviene Fiscalía de Instrucción N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 114.872, caratulada "DENUNCIA – ROSALES MELINA". Expediente N° 21.100 – 050.704/02.



[Click para ampliar](#)

4.- N.N.: como de 45 años, altura 1,70, peso 75 kgs., cutis trigueño, cabello entrecano, ojos oscuros. Ordenarla Fiscalía de Cámaras Pergamino. Causa N° 16.307, caratulada "ROBO CALIFICADO Art. 166 – Dte. GIORDANO MIGUEL ÁNGEL". Expediente N° 21.100 – 055.243/02.



[Click para ampliar](#)

5.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,80 a 1,85, cutis oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Destacamento Los Pozos – Cañuelas. Intervienen U.F.I. N° 1 a cargo del Dr. Leandro Heredia y Juzgado de Garantías N° 3 a cargo del Dr. Néstor de Aspro, y Defensoría Oficial N° 4 Dr. José Luis María Villada, del Departamento Judicial La Plata. Caratulada “ROBO”. Dte. SINFOGLIANO QUISPE RENGIFO. Expediente N° 21.100 – 055.239/02.



[Click para ampliar](#)

6.- N.N.: como de 45 a 50 años, altura 1,80, peso 80 a 85 kgs., cutis morocho, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría San Pedro. Interviene U.F.I. N° 3 Dra. Helena Beatriz terreno del Departamento Judicial San Nicolás. Caratulada “HOMICIDIO EN OCASIÓN DE ROBO”. Vma. UBALES RODOLFO IGNACIO. Expediente N° 21.100 – 057.053/02.



[Click para ampliar](#)

7.- N.N.: como de 30 a 35 años, altura 1,70, peso 80 85 kgs., cutis oscuro, cabello oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría La Plata 12da. - Villa Elisa. Intervienen Sr. Juez de Garantías N° 3 Dr. Néstor de Aspro y Fiscalía N° 2 a cargo de la Dra. Patricia Raninqueo, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 112.448, caratulada “HURTO – Vma. MEDUS LIA MARTA”. Expediente N° 21.100 – 061.253/02.



[Click para ampliar](#)

8.- N.N.: como de 19 a 20 años, altura 1,55 a 1,60, peso 65 a 70 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Oficina de Coordinación D.D.I. Rauch. Interviene U.F.I. N° 1 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Martín Eugenio Céspedes del Departamento Judicial Azul. Caratulada "ROBO CALIFICADO Y PROVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD – Vma. CIRULLO CLEMENTINA DORA – GONGORA BEATRIZ". Expediente N° 21.100 – 059.625/02.



[Click para ampliar](#)

9.- N.N.: como de 20 años, altura 1,75, peso 80 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría La Plata 1ra. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo de la Dra. Rosalía Sánchez y Juzgado de Garantías N° 1 a cargo del Dr. Federico Guillermo Atencio, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 103.203, caratulada "ROBO – FORD EDUARDO SEBASTIÁN". Expediente N° 21.100 – 057.052/02.



[Click para ampliar](#)

10.- N.N.: como de 25 a 26 años, altura 1,67, peso 68 kgs., cutis morocho, cabello castaño oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Delegación Departamental de Investigaciones Zárate – Campana. Interviene Juzgado de Transición N° 1 a cargo de la Dra. Gladis Mabel Cardozo del Departamento Judicial Zárate – Campana. Causa N° 2 – 17.251, caratulada “ROBO CALIFICADO – BONUCCELLI OSCAR RUBÉN – CAMPANA”. Expediente N° 21.100 – 058.611/02.



[Click para ampliar](#)

11.- N.N.: como de 35 años, altura 1,65, peso 80 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría José María Ezeiza 1ra. Interviene U.F.I. N° 5 a cargo del Dr. Juan José Vaello del Departamento Judicial Lomas de Zamora. I.P.P. N° 217.944, caratulada “ROBO CALIFICADO – ESPÓSITO FRANCISCO ANTONIO”. Expediente N° 21.100 – 057.094/02.

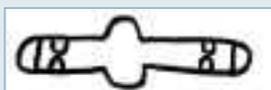


[Click para ampliar](#)

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

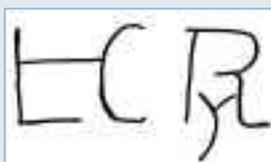


1.- CANTERO ALFREDO OMAR: Causa N° 2983 caratulada “S/D HURTO GANADO MENOR”. Secuestro de once lanares raza corriedale, señalado con paletilla y horqueta en ambas orejas. Solicitarla Oficina de Coordinación General Lamadrid. Interviene Agente Fiscal Dr. Martín Céspedes del Dpto. Jud. Azul. Expediente N° 21100-066.888/02



Click para ampliar

2.- CUGAT RUBEN HORACIO: “HURTO GANADO MAYOR”. Secuestro de seis vacas con cría, raza Aberdeen Angus, pelaje negro, de aprox. 400 Kgs., cada una, señaladas con punta de lanza en oreja izquierda y algunas en oreja derecha y en el cuarto izquierdo. Solicitarla Cría. San Pedro (Destacamento Santa Lucía). Interviene U.F.I. N° 2 a cargo del Dr. Hugo Vanni del Dpto. Jud. San Nicolás. Expediente N° 21100-067.277/02.



Click para ampliar

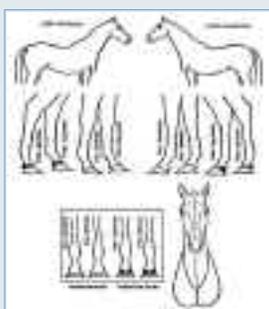
3.- CAMINOS RUBÉN OSVALDO: “HURTO GANADO MAYOR”. Secuestro de un equino macho, de 3 años de edad, pelaje picaso, cola y clina larga, malacara, con la pata trasera derecha blanca de nombre Tornado, el mismo es orejano. Solicitarla Cría. Escobar 1ra. Interviene U.F.I. N° 7 a cargo del Dr. Daniel Marabotti del Dpto. Jud. Zárate-Campana. Expediente N° 21100-053.865/02.

4.- ESPINOSA OSCAR JUAN: “HURTO DE GANADO MAYOR”. Secuestro de una yegua, de unos 10 años de edad, color marrón y blanco, encontrándose marcada en la pata izquierda y teniendo una mancha en la cabeza de color blanco. Solicitarla Cría. Florencio Varela 3ra. Interviene U.F.I. N° 9 del Dpto. Jud. Quilmes. Expediente N° 21100-058965/02.



[Click para ampliar](#)

5.- SPIELBERG BERNARDO: “ROBO Y HALLAZGO GANADO MAYOR”. Secuestro de una yegua alazán de unos 5 años de edad, que respondía al nombre de “BOLTEADORA”, con marca en el cuarto trasero izquierdo. Solicitarla Destacamento El Cazador. Interviene U.F.I. N° 7 a cargo del Dr. Daniel Marabotti del Dpto. Jud. Zárate-



[Click para ampliar](#)

6.- MUÑOZ ANA MARÍA: “HURTO O EXTRAVÍO GANADO MAYOR”. Secuestro de tres vacas de aprox. 400 Kgs. y nueve novillos de entre 200 a 350 Kgs., pelajes varios (Aberdeen Angus, Aberdeen Angus colorado, Caretas, o Hereford), los cuales poseen marca y señal. Solicitarla Cría. Carlos Tejedor. Interviene U.F.I. N° 4 a cargo del Dr. Walter Vicente del Dpto. Jud. Trenque Lauquen. Expediente N° 21100-057.608/02.



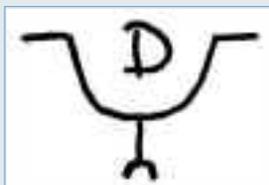
[Click para ampliar](#)

7.- CHAVEZ JUAN OSCAR: “HURTO O EXTRAVÍO GANADO MAYOR”. Secuestro de un vacuno raza Aberdeen Angus cruza Holando de 300 Kgs., la misma se encuentra preñada, la cual posee señal en forma de hoja de trébol, dos en parte inferior oreja derecha y uno en parte superior oreja izquierda. Solicitarla Cría. Florentino Ameghino. Interviene Agente Fiscal Dr. Alberto Aroste del Dpto. Jud. Junín. Expediente N° 2100-064.203/02.



Click para ampliar

8.- MARRAFINI RAÚL ALEJANDRO: “ROBO DE GANADO MAYOR”. Secuestro de un equino petiso, de pelo tobiano colorado, con marca en el cuarto trasero. Solicitarla Cría. Berazategui 5ta. Interviene U.F.I. N° 2 del Dpto. Jud. Quilmes. Expediente N° 21100-065672/02.



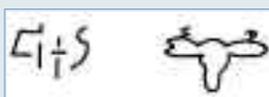
Click para ampliar

9.- BARZOLA JUAN ISMAEL: “ROBO DE GANADO MAYOR”. Secuestro de un caballo tordillo negro con cola blanca; una yegua color pampa colorada, con patas blancas y cola larga; una yegua alazana patas blancas; una yegua zaina oscura; una yegua alazana; una yegua tostada, todas con marcas y un padrillo de raza Árabe color tordillo sin marca. Solicitarla Cría. Berazategui 1ra. Interviene Agente Fiscal Dr. Adolfo Aversa del Dpto. Jud. Quilmes. Expediente N° 21100-057.587/02.



Click para ampliar

10.- BASSI HÉCTOR JULIO: “HURTO GANADO MAYOR”. Secuestro de catorce animales vacunos, de aprox. 250 y 280 Kgs., cada uno, raza Aberdeen Angus y otros Aberdeen Angus cruza Hereford, con marca y señal. Solicitarla Cría. Carlos Tejedor. Expediente N° 21100-050.898/02.



Click para ampliar

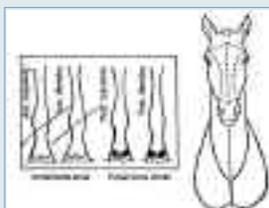
11.- HERNÁNDEZ JUAN MANUEL: “HURTO DE GANADO MAYOR”. Secuestro de una yegua pelaje gateado y frente blanca, con marca. Solicitarla Cría. Berazategui 3ra. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del

Dr. Adolfo Aversa del Dpto. Jud. Quilmes. Expediente N° 21100-058.066/02.



Click para ampliar

12.- ARIAS JORGE ALFREDO: “ROBO AGRAVADO DE GANADO”. Secuestro de un equino macho, zaino oscuro. Solicitarla Cría. La Matanza 12da. - Tapiales. Intervienen Sr. Juez de Garantías N° 2 Dr. Ricardo Ali y Sr. Titular de la U.F.I. N° 3 a cargo del Dr. Alfredo Multedo del Dpto. Jud. La Matanza. Expediente N° 21100 – 050.927/02.-



Click para ampliar

13.- LARRABURU JUAN MARTIN: “ROBO GANADO MAYOR”. Secuestro de 20 animales vacunos de dos años de edad, raza aberdeen angus negras y coloradas, de unos 400 kgs. c/u, los cuales poseen señal y marca. Solicitarla Oficina Coordinadora Las Flores. Intervienen Sr. Agte. Fiscal Dr. Javier Alberto Barda del Dpto. Jud. Azul. Expediente N° 21100 – 055.219/02.-



Click para ampliar

14.- FRUTO JORGE ANTONIO: I.P.P. N° 19.462/02, caratulada “S/ HURTO AGRAVADO DE GANADO MAYOR Y MENOR”. Secuestro de dos terneras, holando argentino, de 80 kgs. c/u, las cuales marca en las orejas izquierdas. Ordenarla Sra. Agte. Fiscal Dra. Eugenia Quagliaroli del Dpto. Jud. Necochea. Expediente



[Click para ampliar](#)

15.- “GUTNISKY RICARDO ISRAEL – DEFRAUDACIÓN (ART. 173 INC. 2DO. DEL CODIGO PENAL) – JURY EDUARDO SU DCIA -”. Causa N° 63.428. Secuestro de 40 terneros machos y hembras y seis vacas de cría., los cuales poseen señal, siendo la misma un trébol en la oreja derecha abajo y una media luna en la oreja izquierda abajo. Solicitarla Destacamento Pedernales. Intervienen U.F.I. N° 1 a cargo de la Sra. Agte. Fiscal Dra. Miriam Rodríguez y Juzgado de Garantías a cargo de S.S. Dr. Julio Campora del Dpto. Jud. Mercedes. Expediente N° 21100 – 050.702/02.-



[Click para ampliar](#)

16.- LUGO HUGO: “HURTO CALIFICADO”. Secuestro de una yegua tobiana zaina colorada con blanco, la cual posee marca. Solicitarla Comisaría Almirante Brown 1ra. Interviene U.F.I. N° 1 a cargo del Dr. Andrés Devoto del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Expediente N° 21.100 – 059.698/02.-



[Click para ampliar](#)

17.- BARRERA WALTER: “ROBO GANADO MAYOR”. Secuestro de dos equinos machos, uno gateado bovero, cola larga, tres patas blancas, flequillo y cara blanca, el cual posee marca en el anca izquierda “1074”, el restante gateado, cuatro patas blancas, cara blanca, sin marca. Solicitarla Comisaría San Martín 9na. Interviene U.F.I. N° 10 del Departamento Judicial San Martín. Expediente N° 21.100 – 058.213/02.-

“1074”



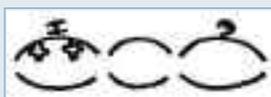
[Click para ampliar](#)

18.- ERPIN VÍCTOR: I.P.P. N° 282.845, caratulada “HURTO AGRAVADO DE GANADO MAYOR Y MENOR CAMPESTRE DE MAQUINARIA O INSTRUMENTO DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE CERCO”. Secuestro de una yegua ruana con marca. Solicitarla Cría. Esteban Echeverría 4ta. Interviene U.F.I. N° 12 a cargo del Dr. Carlos Arocena del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. Expediente N° 21100-055.682/02.



[Click para ampliar](#)

19.- AGUERRE ESTELA: “HURTO O EXTRAVÍO GANADO MAYOR”. Secuestro de cuatro animales vacunos careta machos de aprox. 150 Kgs. de peso cada uno, con señal en forma de dos trébol en la oreja izquierda arriba, no poseen marca. Solicitarla Cría. Carlos Tejedor. Interviene Agente Fiscal Dra. María Cristina Ciccacci del Dpto. Jud. Trenque Lauquen. Expediente N° 21100-057.564/02.-

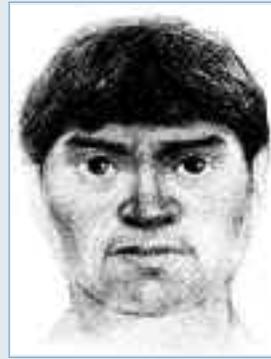


[Click para ampliar](#)

SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

1.- N.N.: como de aprox. 20 años, altura 1,70, peso 62 Kgs., cutis blanco, ojos celestes. N.N.(2): como de 23 a 25 años, altura 1,60, peso 65 a 70 Kgs., cutis moreno, cabello oscuro, ojos oscuros. Ordenarlas U.F.I. N° 2 y Juzgado de Garantías N° 1 ambos del Dpto. Jud. La Plata. Causa N° 113.611, caratulada “P.I.L. ROBO CALIFICADO Y LESIONES”. Vma. CARULLO SALVADOR. Con intervención de la Cría. La Plata 3ra. Causa





Click para ampliar

2.- N.N.: como de 23 a 25 años, altura 1,60 a 1,65, peso 75 a 80 Kgs., cutis trigueño oscuro, cabello negro, ojos oscuros. Ordenarla U.F.I.A.I. N° 3 y Juzgado de Garantías N° 1 ambos del Dpto. Jud. La Plata. Causa N° 123.839, caratulada "ROBO CALIFICADO Y LESIONES". Vma. RODRÍGUEZ CARLOS ASECIO. Con intervención de la Cría. La Plata 3ra. Causa N° 123.839/01.

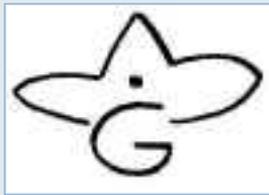


Click para ampliar

SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

1.- CUCULLO JORGE LUIS: "DAÑO". Búsqueda y Hallazgo de un animal vacuno cruza Hereford y Aberdeen Angus, el cual posee marca. Solicitarla Cría. Lobos. Interviene U.F.I. N° 1 a cargo de la Dra. Maribel Furnus del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21100 – 055.232/02.-





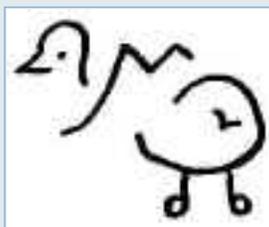
[Click para ampliar](#)

2.- CABREROS OSVALDO RUBÉN: "ROBO GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de una vaca negra, de 4 años, con la marca del establecimiento "LA JULIETA", en su lateral trasero izquierdo, y un ternero de 8 meses, señalado con una mueca en la parte superior de cada oreja. Solicitarla Cría. La Plata 3ra. Intervienen U.F.I. N° 2 a cargo del Dr. Lazarte y Juzgado de Garantías N° 1 a cargo del Dr. Atencio ambos del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21100 – 067.883/02.-



[Click para ampliar](#)

3.- FILSER JORGE PABLO: "HURTO GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de un equino de pelaje zaino oscuro, de aprox. 6 años de edad, el cual posee marca. Solicitarla Cría. La Plata 5ta. Intervienen U.F.I. N° 1 Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 3 a cargo del Dr. Néstor De Aspro ambos del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21100-052.169/02.



[Click para ampliar](#)

AMADEO ANTONIO D'ANGELO

Comisario General

Superintendente General de Policía



Prof. RAUL MARCELO CHEVES

Comisario Inspector

Secretario General

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento de la Orden del Día la totalidad del personal policial. **CONSULTAS:** Orden del Día, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131/ 3132 /3133.

Correo Electrónico: ordendeldiapba@mseg.gba.gov.ar.

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar/sriagra/ordendd/index.htm

